



OFICIO No. 3854/25.

EXPEDIENTE: 1001001-3008001.

ASUNTO: Se Aprobó la Renovación del Titular de la Academia de Ciencia Política.

Ciudad Universitaria, a 31 de marzo de 2025.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Se le informa que el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el 28 de marzo del presente año, **Aprobó** la renovación del Titular de la Academia de Ciencia Política del Programa de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, quedando integrado de la siguiente manera:

ACADEMIA DE CIENCIA POLÍTICA	
PRESIDENTE:	Mtro. Jorge Gabriel Zapata Díaz.
SECRETARIA:	Dra. Susana Candelaria Pech Campos.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO




DR. JOSÉ ALBERTO ABUD FLORES
RECTOR

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO


MTR. FERNANDO MEDINA BLUM
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO
UNIVERSITARIO

C.c.p. C. Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.
C. Directora de Administración y Servicios Escolares.
C. Integrantes del Consejo Técnico.
FMB/JAJM/pcer.

“En atención a que en los documentos que se le envían se evidencian datos personales se le hace del conocimiento que conforme a lo dispuesto en el artículo 198 fracción IV, V, XIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, así como el artículo 94 fracción V de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Autónoma de Campeche, resulta responsable de la confidencialidad de los datos que en ellos se contienen debiendo ajustar y garantizar su tratamiento y manejo conforme a lo que disponen las normatividades vigentes en materia de datos personales.

En el mismo sentido, se hace del conocimiento que el acceso a los datos de carácter personal incluidos en los documentos solicitados, a los que pudiese tener acceso el receptor, no tiene la consideración legal de comunicación o cesión de datos, sino de simple acceso a los mismos, como elemento necesario para llevar a cabo sus actividades”.

H. Consejo Universitario

